

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.**

**05.14.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del "Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

D. Alfredo Francesch Díaz, en calidad de Secretario Docente de la Facultad de Filosofía de la UNED,

**CERTIFICA QUE:**

El Decano de la Facultad de Filosofía de la UNED, profesor Jesús P. Zamora Bonilla, junto a la Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, profesora Piedad Yuste Leciñena, solicitan realizar los cambios que a continuación se especifican en el Plan de estudios del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica.

Estas modificaciones han sido aprobadas en la reunión de la Comisión del Máster celebrada el día 23 de junio de 2021 y posteriormente aprobadas en Junta de Facultad celebrada el día 24 de junio de 2021.

**I. IMPLANTACIÓN DE ASIGNATURAS NUEVAS:**

- a. Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, impartida por el Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia:
  - i. Ficción: Arte, Mente y Lenguaje (Prof. Paloma Atencia Linares)
  - ii. Filosofía y emociones (Prof. Paloma Atencia Linares)
  - iii. Temas de pragmática, argumentación y actos de habla (Prof. Cristina Corredor Lanás)
  - iv. Filosofía de la mente animal (Prof. Susana Monsó Gil)
  - iv. Significado y contexto (Prof. Claudia Picazo Jaque)
- b. Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, impartida por el Departamento de Filosofía:
  - i. Nueva hermenéutica de textos en Maimónides y Averroes (Prof. Rafael Herrera Guillén)
  - ii. Filosofía y retórica en la antigüedad (Prof. Iker Martínez Fernández)

**II. DESACTIVACIÓN DE ASIGNATURAS**

- a. Aspectos de la ciencia moderna: matemáticas, física e ideología (1º)
- b. La experimentación en la ciencia moderna (2º)
- c. Philosophy and Medicine

**III. CAMBIO DE SEMESTRE**

- a. Pensamiento cosmológico: aspectos históricos (pasa al primer semestre)
- b. Filosofía y Medicina (pasa al segundo semestre)

Y para que así conste, firmo el presente en Madrid, a 1 de octubre de 2021

VºBº,

Fdo.: D. Jesús P. Zamora Bonilla.  
Decano de la Facultad.

Fdo.: D. Alfredo Francesch Díaz.  
Secretario Docente de la Facultad.